

ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES

ESO

El seguimiento del alumnado será llevado a cabo por el profesor que les corresponda en éste curso y que evaluará de forma continuada su progreso.

La superación de un nivel supondrá la superación del nivel anterior. Aprobar las dos primeras evaluaciones de un nivel supondrá la superación de los niveles anteriores.

En el caso del alumnado que cursando 4º de la ESO no haya elegido como optativa EPV y tenga pendiente la de 3º, el seguimiento será responsabilidad de la jefa de Departamento; la recuperación se hará mediante la realización de ejercicios y, controles que coincidirán en las fechas concertadas con jefatura de estudios.

Los ejercicios se entregarán al alumnado al inicio de la primera evaluación y recogidos coincidiendo con la realización del primer control para pendientes, momento en el que se les entregarán las propuestas de trabajo para la segunda evaluación que serán recogidas en la fecha del segundo control. La nota será la media de trabajos y controles, en caso de no superar tendrán que presentarse a la evaluación final de pendientes.

En los primeros días del curso, la jefatura de Departamento, convocará al alumnado a una reunión informativa sobre lo anterior, forma de recuperar, fechas de controles recogida de trabajos y mínimos; asimismo les entregará, para su realización, el primer bloque de ejercicios.

Se dejará a criterio del profesor, que realiza el seguimiento, la necesidad de la realización de éstas pruebas parciales, considerando el resultado del trabajo en los ejercicios propuestos, y en el curso.

**OJO, ALUMNOS Y ALUMNAS: ACORDAOS DE ESTUDIAR PARA SEPTIEMBRE Y...
¡¡¡¡ TRAED EL MATERIAL AL EXAMEN !!!!!**

IMAGEN Y EXPRESIÓN

El seguimiento del alumnado será llevado a cabo por la Jefa del Departamento que evaluará de forma continuada su progreso.

Los ejercicios se entregarán al alumnado al inicio de la primera evaluación y recogidos coincidiendo con la realización del primer control para pendientes, momento en el que se les entregarán las propuestas de trabajo para la segunda evaluación que serán recogidas en la fecha del segundo control. La nota será la media de trabajos y controles, en caso de no superar tendrán que presentarse a la evaluación final de pendientes.

En los primeros días del curso, la jefatura de Departamento, convocará al alumnado a una reunión informativa sobre lo anterior, forma de recuperar, fechas de controles, recogida de trabajos y mínimos; asimismo les entregará, para su realización, el primer bloque de ejercicios.

Se dejará a criterio de la persona que realiza el seguimiento, la necesidad de la realización de estas pruebas parciales, considerando el resultado del trabajo en los ejercicios propuestos, y en el curso.

DIBUJO TÉCNICO I (Diurno y Nocturno)

Al no contar el Departamento con horas dedicadas a la recuperación del Dibujo Técnico de 1º será el profesor correspondiente en éste curso el que realizará el seguimiento del mismo, a través de ejercicios planteados a lo largo de las diferentes evaluaciones con el fin de ayudar al alumnado a la recuperación y fijación de conocimientos suficientes para superación de los controles que se pongan para la recuperación de la materia, en las fechas determinadas por el Departamento.

La nota final será la correspondiente a la obtenida en los controles.